Nota aclaratoria obligación

Para el mes de **MAYO** de 2026, **no me fue asignada la obligación No 8** Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras. Por lo tanto, no aplica para el periodo objeto de Cobro



Leidy Diana Ramírez Vargas
Contrato nro. CO1.PCCNTR. 9116361 de 2026
Instructora Sena Centro de la Construcción